

HACIA EL IDEAL

Tanto el actual ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, como el señor Conde de Romanones, su antecesor en aquel cargo, han demostrado entusiasmos poco comunes en pro de aquellas reformas que, con carácter urgente, se imponen en la enseñanza.

Y al hablar de los entusiasmos respecto del Sr. Burell, ya sabemos lo que a muchos de nuestros lectores se ocurrirá: que el Sr. Burell no ha tenido tiempo de probarlos prácticamente. Prácticamente, no; conformes; pero el Sr. Burell, recogiendo la obra de su antecesor, haciéndola suya, comparte con aquél los arrestos de la lucha y los aplausos del triunfo. Propónese, además, llevar a las Cortes un proyecto importantísimo, el de inamovilidad de los funcionarios dependientes de aquel Ministerio. Eso es caminar de frente a Europa, dando el brazo a las grandes enseñanzas de los pueblos modernos, de aquellos que en punto a cultura popular, marchan a la cabeza de la civilización mundial.

Hace tiempo que se impone esa mejora y no será difícil establecerla dada la aspiración que anima a los hombres públicos de nuestra época y el interés que felizmente han despertado en la España de nuestros días las cuestiones de enseñanza.

Y es de esperar que, una vez acometida y realizada tan importante mejora, piense el Sr. Burell en otras de no menos trascendencia, que la Instrucción pública en nuestro país ofrece amplio campo de acción a un ministro que tenga iniciativas y sienta entusiasmos por la clase.

Uno de los problemas cuyo estudio había el Conde de Romanones emprendido con ánimo resuelto es el de los exámenes, dadas las deficiencias notorias que hoy vienen observándose en ellos y lo contraproducentes que, atendiendo a sus verdaderos fines, resultan en la inmensa mayoría de los casos. Es un problema complicado; ofrece más de un aspecto, y entraña una importancia a todas luces innegable, porque es la base de otras cuestiones que reclaman asimismo constante y delicada atención por parte de los Gobiernos.

Y puesto que de exámenes hablamos, cúmplenos recoger en estas columnas un justificadísimo propósito que va haciéndose general entre los padres de familia y que probablemente no tardará en llegar a conocimiento del ministro.

Hay existen escuelas normales de maestros en las cuatro provincias de Galicia, además de la Normal Superior de Santiago. En cambio sólo existen dos de maestras: la de la Coruña y la de Pontevedra, y dase el caso, realmente absurdo, de que año tras año tengan que hacer un viaje a cualquiera de las referidas capitales las alumnas de la carrera del Magisterio, por no haber en las demás provincias un tribunal examinador.

Ha remediado el mal, en parte, el Conde de Romanones, autorizando a los tribunales de Normales de Maestros para examinar a las alumnas de sus respectivas provincias; pero ha sido en parte nada más, como decimos, puesto que sólo reza esa autorización con la parte teórica de los exámenes. Para el de labores, tienen que sufrir la misma peregrinación que antes.

Ante esto, sabemos que son muchas las razonadísimas instancias que se han elevado al señor ministro, suplicando que se conceda la formación, anualmente, de un tribunal en cada capital de provincia, compuesto de profesoras que hayan acreditado su idoneidad. Las maestras que desempeñan escuela pública por oposición y las que, aún dedicándose a la enseñanza privada, tienen autoridad y prestigio profesional reconocidos, pueden muy bien constituir esos tribuna-

les, con lo que se resuelve un problema importantísimo, evitanlo a las alumnas de la carrera del Magisterio los notorios perjuicios que les causa la actual organización de los exámenes.

Por lo que a Lugo respecta, sabemos que algún estimado convecino ha dirigido al señor ministro una solicitud en tal sentido, firmada por numerosas personas, entre las cuales figuran algunos maestros, con largo y brillante historial en la enseñanza.

Es de esperar que el Sr. Burell, hombre a la moderna, saturado de ese ambiente de europeización que empieza a invadirnos, atienda a la legítima aspiración en esas solicitudes formulada, con lo cual dará, a no dudarlo, un gran paso de avance hacia la conquista del porvenir.

LA PRENSA

De *La Correspondencia*:

«Personas muy significadas en la política han recibido cartas de París, en las que se dice lo siguiente:

«D. Jaime ha ganado estas noches en el círculo de la Prensa 30.000 francos.

Para festejarlo, D. Jaime dió un banquete a sus amigos, que le trataron con grandes respetos, llamándole Majestad.

Se habló de los asuntos de España, y especialmente de la actitud en que se ha colocado el Gobierno con relación a las Ordenes religiosas.

Y D. Jaime exclamó: —No me extraña. Yo iría todavía más allá.»

De la autenticidad de la carta y de la seriedad de la persona que la ha recibido, podemos responder.»

De una carta del P. Aguirre, publicada en *El Universo*:

«Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero mientras esto no suceda, cuando aún no se sabe ni adonde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios, ¿qué sería de maravillar si los obispos informásemos que para atender a las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma en que hoy existen, si los obispos españoles sirviésemos a la voluntad nacional y no nos hicéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é iniciar la reforma, quiera, *quia nominor leo*, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?»

«Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce a todos, nada impedirá a los prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que sienten acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la prensa, cuyos argumentos no conviene dejar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado; y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en las columnas de los periódicos un documento que yo no les había entregado.»

Tragedia carcelaria

En la cárcel de Tchernigof se ha desarrollado una tragedia espantosa.

Tres sentenciados a muerte estaban en un mismo calabozo, aguardando de un momento a otro que vinieran a sacarles de allí para conducirlos a la presencia del verdugo.

Entró un carcelero, y sólo halló vivo a uno de los penados. Los otros dos yacían en tierra, con evidentes señales de haber sido estrangulados por su compañero.

Este, por su parte, no ocultó que era él quien los había estrangulado.

«Pero a esta declaración añadió el siguiente relato estremecedor: —Ninguno de los tres queríamos dar a la sociedad la satisfacción de matarnos por la mediación de su verdugo. Preferíamos darnos muerte nosotros mismos. Conviniómos en que uno se encargara de estrangular a los otros dos, ahorcándose él después, y decidimos confiar la elección a la suerte. Echamos suertes, en efecto, y me tocó a mí actuar de estrangulador. Por esto maté a mis compañeros.

—Pero ¿y tú? —Esto es lo único de que debo culparme en la ocasión presente. Confieso que, llegado el momento me faltó el valor para suicidarme.

Y al hablar así, el desdichado sollozaba convulsivamente, pensando en que ya le quedaban muy pocas horas que vivir.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-14'15.

Sigue siendo objeto de comentarios muy animados la actitud del Gobierno respecto a la cuestión religiosa.

Hoy no se habla de otra cosa en los círculos y en toda clase de reuniones.

Dos cosas han venido a prestar nueva y mayor actualidad a esta cuestión: las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas a los periodistas al terminarse la solemnidad celebrada con motivo del centenario de la creación del Estado Mayor, y las que hace constar en su carta a *El Universo* el arzobispo de Toledo, fray Gregorio María Aguirre.

Unas y otras son comentadas en diversos tonos y sentidos. Es muy posible—se asegura—que en breve aparezca en la *Gaceta* una Real orden importantísima relacionada con las formas de exteriorización del culto.

Interrogado acerca de esto el jefe del Gobierno, ha manifestado que, efectivamente, no tardará en aparecer dicha disposición.

En cuanto al espíritu que la informará, guardó reserva el Sr. Canalejas.

La expectación es cada día mayor ante todos estos anuncios.

UN UJIER DEL CONGRESO.

URBANIDAD GERMÁNICA

En un «Manual del perfecto caballero» publicado recientemente en Berlín, se encuentran las recomendaciones siguientes: «Se debe procurar tanto como sea posible no poner sobre el mantel, al lado del plato, huesos, espinas, etc. Se exceptúan las cáscaras de patatas.

«Cuando un joven se presenta en una casa a pedir la mano de una muchacha, debe conservar su sangre fría, no ser imperioso y marcharse sin tirar los muebles... Debe procurar no servirse de las palabras «gruesas» que se usan en la conversación corriente.»

Esto recuerda los prudentes consejos que Mme. de Bois Flatté da a su hijo Arturo en un libro de Courteline, cuando van juntos a pedir la mano de la señorita de Brossarbourg.

—Si el señor Brossarbourg te presenta abierta su mano, no te entregues al dulce placer de escupirle. No le tires de la barba. No te quites los zapatos ni lamas la salsa que queda en el plato. No te lleves el pan a las narices diciendo como chiste: «Este pan huele a pie». No te saques la camisa delante de la gente, ni te limpies las narices con los dedos.»

DE MARRUECOS

SITUACIÓN GRAVÍSIMA

Desde Tánger, escribe al *Heraldo de Madrid* Gallego Rojas, lo siguiente:

«Proclamado Muley-EI-Kebir en Taza y cabillas inmediatas, llegan a esta capital rumores de amenaza, que cada día van acentuándose con las nuevas noticias traídas por los escasos caminantes, los fugados de aquellos lugares de trastorno, donde es de presumir una regular chamusquina. La última, la que hace pensar en futuros acontecimientos de importancia, es la llegada de EI-Kebir a tres horas del zoco Tiza, lugar donde están acampadas las mehallas del Sultán, derrotadas y maltrechas por la coligación de los Tzul, Branes y parte de Hiaia.

Pero, no obstante los numerosos partidarios con que cuenta el citado hermano del Sultán, créese que no cuajará el nuevo sultanato y hasta presumen la mayoría de los fasís que el verdadero espíritu de la rebelión es Abd-el-Azis, por cuenta del cual trabaja su hermano Muley-EI-Kebir. Su dice, y de ello nos ofrece plena idea una gráfica expresión marroquí, que «Muley-EI-Kebir no tiene hombres»; esto es, carece por sí sólo del apoyo pecuniario indispensable a los aspirantes al mogrebino; no le ayuda un Guelani, un Aisa Ben Omar, cualquiera de esos grandes caciques que, en el monte ó en la llanura, gozan de un dominio más efectivo que el del Sultán.

Los de Taza, Tzul, Branes y parte de Hiaia, que hoy, en armas contra el Sultán efectivo, son los más fieles partidarios de Muley-EI-Kebir, es casi seguro que lo abandonarán cuando, desembarazados de la mehallá jerifiana, el Pretendiente quiera proseguir sus pasos fuera de su territorio.

Las continuas derrotas sufridas por la mehallá; la precisión en que ésta se ha encontrado de volver a acampar en el zoco Tiza, poco más de una jornada de Fez; el terror y la petición de refuerzos del Hayib, su jefe actual, cuyo concurso se estimó como salvador, y el nuevo conflicto anotado al principio y esbozado por Mu-

ley-EI-Kebir, han creado una situación harto lastimosa en los alrededores de Fez.

Solamente el camino de Tánger es el que presenta en la actualidad unas condiciones de seguridad relativa; en el cortísimo trayecto de esta capital a Mequinez son frecuentemente desvalijados correos y arrieros, y las cabillas vecinas, en lucha por asunto propio, terminan la obra anárquica en la campiña, sembrando el duelo, no respetando el Gobierno constituido y desoyendo beneficiosos consejos de amigables componedores y prestigiosos chorfas, siempre atendidos y reverenciados.

Mientras tanto, el sultán dispone que la mehallá de Buchta-el-Bigdadi, acampada en Beni-Mesguilla y encargada del orden en los montes de Wazzan, se dirija a Hiaia con los auxilios solicitados por el Hayib.

Se desgarran esos territorios en los cuales es de esperar próxima rebelión por quemar el último cartucho allí donde verdaderamente está empeñada la honra del Magzen, y lo peor es... que no se esperan resultados venturosos.

Sucedá lo que suceda, hay una causa principalísima a la cual parece obedecer el malestar que aumenta por momentos en los dominios jerifianos: los exorbitantes tributos con que carga el Hajid a los campesinos; éstos, cuyo pago se realiza por una exigua minoría de labradores en razón al numeroso contingente de censales y protegidos de las naciones europeas, constituyen una de las bases, y quizás la más importante, del desquiciamiento de Marruecos.

ESPOSAS CRUELES

Las esposas son tan crueles como los grillos, no como los grillos que rozan sus alas en una jaulita adornada con lechuga, sino como los grilletos que oprimen a los presos.

En Boston vivía una rica doctora que necesitaba un hombre que se prestara a probar todos los medicamentos que ella preparaba.

La sapientísima doctora pensó en casarse y tuvo la fortuna de encontrar un pobre diablo famélico, que se ofreció a desempeñar el papel de conejo de Indias.

El hombre-conejo no pudo disfrutar de su inesperada fortuna. Prestó su piel a toda clase de inyecciones; su esposa le jeringaba de lo lindo con diferentes sueros, le saturó de potingues.

A los pocos años murió el infeliz por exceso de medicinas. La doctora está todavía buscando un sustituto.

No era tan grande la crueldad de otra esposa de Nueva York, dueña de una sastrería.

Delante de la tienda había a las horas de mayor circulación un caballero elegantísimo que cada día llevaba un traje nuevo de corte irreprochable.

El gentil hombre, ó, si se quiere, el hombre gentil, era el marido de la dueña de la sastrería, riquísima señora que le dió su mano para utilizarle como maniquí.

Una viuda, enamorada de su difunto esposo, se prendió de un modesto comerciante que se parecía al otro como una gota de agua a una gota de leche. Se casó con el hijo de Mercurio para reanudar el idilio truncado.

El pobre comerciante tuvo que ponerse la ropa de su predecesor, contraer sus costumbres, adquirir sus gustos, renunciar a los propios.

Si en la mesa pedía un vaso de vino, la esposa se lo negaba, porque el *pobre difunto* no bebía más que *whisky*.

Cuando el desdichado, mareado por aquella bebida, caía debajo de la mesa, su mujer palmoteaba gritando:

—¡Bravo, bravo!... ¡Lo mismo que mi pobre difunto!...

Los grillos que hacen *cri-cri* y los que aprisionan muñecas y tobillos, son menos crueles que semejantes esposas.

El primer dinero ganado por Marc Twain

Marc Twain ejerció muchos oficios antes de llegar a la posesión de riquezas; pero siendo niño ganó ya su primer dinero. Lo cuenta así en su libro «The Sunny Side of the Street»: En la escuela nos estaba severamente prohibido esculpir las mesas con el corta-plumas. El que lo hiciera debía pagar una multa de cinco dólares, a menos que el castigado prefiriese una azotaina pública. Un día el profesor sorprendiome en plena gestación de una obra maestra prohibida, y advertíome que debía elegir, no sin antes haber consultado a mi familia. Una vez hecha la confesión de mi falta, me dijo mi padre: «Samuel, por el honor de nuestro nombre, no puedo consentir que sufras un castigo público: pagaré por tí la multa, pero nada perderás con ello.»

Y, arrastrándome a su habitación, administróme una de esas palizas soberbias, en las cuales reconocíase la indisputable autoridad del «pater familias». Al bajar la escalera, tentándome con una mano el dolorido cuerpo y llevando en la otra los cinco dólares, pensé que el maestro no se atrevería a pegar tan fuerte. Llegado a la escuela, dije, pues, al profesor que optaba por el látigo, y entreguéme a su justicia. Sostuve el choque con alma estoica y guardéme los cinco dólares. Así fué como gané mi primer dinero.»

El cuerpo de Estado Mayor

APUNTES HISTÓRICOS

Godoy, nombrado general en jefe del Ejército de ocupación de Portugal en Febrero de 1801, encargó a D. Tomás de Morla que formara para dicha campaña un Cuerpo de Estado Mayor, como se hizo, disolviéndose en 6 de Agosto siguiente, después de ajustada la paz.

En 9 de Junio de 1810, por acuerdo del Consejo de la regencia, se creó de nuevo el Cuerpo, como remedio a los desastres de la guerra por consecuencia de la falta de inteligencia entre los generales, y por el buen resultado que daba su funcionamiento en los Ejércitos franceses. Se nombró jefe de él al general D. Joaquín Blake, que hizo su primer reglamento con el nombre de *Apuntes para el establecimiento de un Estado Mayor*.

Funcionó el Cuerpo hasta 27 de Junio de 1814, que fué disuelto de Real orden, y dió resultado, porque se mejoraron las condiciones de la guerra y hubo victorias.

En 1815 se organiza un Estado Mayor provisional para los Ejércitos de observación en los Pirineos, con motivo de la vuelta de Napoleón de la isla de Elba. Se disolvió con la derrota del emperador de los franceses.

Las Cortes lo crearon de nuevo en 7 de Febrero de 1823. Se disolvió al terminar la época constitucional en Junio del mismo año.

En 18 de Noviembre de 1833 (Real decreto y Real orden) se organizó una plana mayor general para prestar servicios de Estado Mayor al formarse los primeros Ejércitos y comenzar las operaciones de la guerra civil, siendo disuelta en 12 de Marzo de 1835. En el mismo decreto, art. 9.º, se proponía el establecimiento del Depósito de la Guerra.

En 2 de Agosto de 1835 se vuelve a crear un Cuerpo real de Estado Mayor sobre la base del de 1823. Se reforma en 9 de Enero de 1838, dándosele otra organización, y desde entonces existe permanentemente.

Por Real decreto de 22 de Febrero de 1842 se creó la Escuela especial del Cuerpo.

Fué reorganizado éste en 31 de Mayo de 1847, y su reglamento se hizo en 1 de Mayo de 1838, recopilando y modificando todas las disposiciones anteriores para su funcionamiento.

Se establece en Cuba en 14 de Agosto de 1850, en Puerto Rico en 28 de Noviembre de 1853 y lo mismo en Filipinas.

Después vino la organización moderna que todos conocen.

El dirigible "Torres Quevedo"

En los talleres de Sartrouville (Francia) acaban de realizarse con gran éxito las pruebas de un nuevo tipo de globo dirigible, inventado por el ilustrado ingeniero español Sr. Torres Quevedo.

La importancia de la nueva idea aplicada a la construcción de dirigibles por el señor Torres Quevedo, es de una trascendencia suma para la aerostática.

Aunque aquí, en España, apenas si se ha hecho pública la nueva invención del ingeniero español, no ha sucedido lo mismo en el extranjero.

Una importante revista francesa, *La Technique Aeronautique*, publica en uno de sus últimos números un artículo del ilustrado teniente coronel francés Mr. Espitalier, dedicando grandes elogios al Sr. Torres Quevedo, al que considera como el creador de un nuevo y perfeccionado tipo de dirigible que representa un gran paso dado en la navegación aérea.

En efecto, hasta ahora, en los tipos de dirigibles que existen se lucha con el gravísimo inconveniente de no poderse evitar su deformación sino mediante un gran alargamiento de la barquilla por medio de una viga armada, ó, como en el *Zeppelin*, por una envoltura de aluminio.

El Sr. Torres Quevedo, en su invento, ha conseguido fácilmente salvar este inconveniente. Para esto, ha construido su globo dando a la envoltura una forma trilobulada.

Los puntos de donde parten las suspensiones de la barquilla los coloca el inventor por medio de unos cables fijos a lo largo de los tres meridianos de la envoltura y a igual distancia de la vertical del centro de gravedad del globo.

La carga, pues, recae de este modo, no sólo sobre la parte media de la envoltura, sino sobre casi la totalidad del meridiano, al cual se halla directamente suspendida, y los conos terminales no tienden a levantarse, efecto que no se evita, ordinariamente, más que por medio de una barra de suspensión ó por medio de una larga barquilla de viga armada.

El nuevo dirigible lleva, además, una cola cilíndrica trilobulada, inflada por el gas, lo mismo que el globo, con el cual se comunica libremente.

Esta cola ofrece una particularidad característica, y es que puede inclinarse a derecha ó a izquierda en el plano horizontal, y hacia arriba ó hacia abajo en el vertical. Estas maniobras pueden disponerse desde la barquilla por medio de cuerdas especiales, y sirven para determinar las evoluciones del globo y regular su horizontalidad si manifestase alguna tendencia a hocar.

En cuanto a la barquilla, es de corta

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

longitud, y en ella van dos motores An-toinett, que accionan dos hélices coloca-das á uno y otro extremo de aquélla.
Los ensayos realizados con el dirigible «Torres Quevedo» en el campo de Sar-trouville han sido tan satisfactorios, tanto en lo que se refiere á la rigidez longitudinal del globo como á la facilidad y precisión de las evoluciones, que la casa constructo-ra ha abordado la construcción de un gran navío aéreo de igual tipo.

EN BILBAO

Brindis, pero no dinero

Se ha registrado en Bilbao un caso cu-rioso.
Un individuo, en celebración de su fiesta onomástica, invitó á comer á seis ami-gos en un establecimiento de la calle de Barrecalle. Sirviéronse una comida opípara. Al final de ella los invitados brindaron felicitando al anfitrión, agradeciendo el obsequio.
Levantóse á brindar el anfitrión, y des-pués de agradecer las frases de los ami-gos, confesó que no tenía un perro chico para pagar los gastos. Los convidados, que se hallaban en igual situación, salieron corriendo. Imitóles el anfitrión, pero la Po-licia detuvo á todos, que durmieron en el calabozo.

NORUEGOS Y ESPAÑOLES

Un telegrama de Burdeos da cuenta de una violentísima reyerta ocurrida entre un grupo de marineros noruegos y otro de marineros españoles en una taberna de las afueras de aquella ciudad.
Cinco jóvenes noruegos, de veinte á veinticinco años, pertenecientes á la tripulación del vapor *Corona*, se hallaban comiendo y bebiendo en la taberna; bebiendo sobre todo.
Entraron tres marineros del vapor español *Oviedo* y se sentaron á comer en otra mesa próxima.
Los cinco noruegos charlaban y reían. Los tres españoles parecían muy excita-dos.
Entre los comensales de una y otra me-sa cambiáronse algunas palabras.
De pronto los españoles se levantaron en actitud amenazadora, siendo recibidos á puñetazos y patadas por los noruegos.
Las mayores fuerzas físicas ó la cir-cunstancia de ser cinco contra tres dieron el triunfo á los noruegos en el primer momento, y sus adversarios se vieron expul-sados de la taberna.
A los pocos minutos presentáronse los españoles nuevamente y se reanudó la re-friega con mayor ferocidad.
Los españoles, cuchillo en mano, acometerieron á sus adversarios.
Dos de éstos huyeron. Los otros tres recibieron varias tremendas cuchilladas, y uno de ellos está herido de gravedad.
Intervinieron los agentes de la Policía y los beligerantes de ambos bandos fue-ron detenidos, viéndose unos llevados á la cárcel y otros al hospital.
¿Qué era lo ocurrido? Esto es lo que todavía no ha podido ponerse en claro, por que ni los españoles ni los noruegos entienden palabra de francés, ni en las oficinas de Policía había en aquellos momentos nadie que comprendiera el noruego ni el español.
Unos y otros beligerantes expresábanse con la mayor viveza, con la más fuerte indignación; pero, no entendiéndoles nadie entonces, como si cantaran.
El único testigo de la escena ha decla-rado en favor de los españoles, diciendo que éstos se habían limitado á comer y á charlar entre ellos, sin meterse con nadie, y que los noruegos, ya borrachos, se per-mitieron hacerles objeto de burlas grose-ras.
Los españoles se levantaron á deman-dar explicaciones, y los noruegos, en vez de disculparse, les golpearon y los expul-saron del local, volviendo al poco tiempo los expulsados y haciendo ya uso de sus cuchillos.
Pero, en señal de imparcialidad, debe añadirse que la declaración de este testigo pudiera ser apasionada, por la circunstan-cia de que es también de nacionalidad es-pañola.

Noruegos y españoles han reclamado la intervención del respectivo Consulado de su país, y cuando se llegue á este trá-mite será cuando, hablando los represen-tantes de ambas partes en francés, pueda al fin averiguarse de un modo cierto lo que ha ocurrido.

Noruegos y españoles han reclamado la intervención del respectivo Consulado de su país, y cuando se llegue á este trá-mite será cuando, hablando los represen-tantes de ambas partes en francés, pueda al fin averiguarse de un modo cierto lo que ha ocurrido.

Noruegos y españoles han reclamado la intervención del respectivo Consulado de su país, y cuando se llegue á este trá-mite será cuando, hablando los represen-tantes de ambas partes en francés, pueda al fin averiguarse de un modo cierto lo que ha ocurrido.

POR GALICIA

Coruña
A la vecina de esta capital D.^a Manue-la Viñes Gilmet, huérfana del subintenden-te de Administración militar, D. Antonio Vi-ñes Abella, le ha sido concedida la pensión anual de 1.875 pesetas; á D.^a Luisa Chacón Romero, viuda del teniente coronel del cuerpo de Inválidos D. José López Fernández, la de 1.250; á D.^a María de la Pastoriza Sainz Areán, huérfana del capi-tán D. Francisco Saiz Herrera, la de 750, y á la vecina de Ares, doña Valentina Na-vaiza Bugallo, viuda del comandante don Ramón Pérez Pazos, la de 1.123.
Anteayer tarde, en la calle de Caba-lleros, las hermanas Enriqueta y Carmen Veiguela López, maltrataron á Matilde Pan Santana y la primera la agredió con con cuchillo, hiriéndola en la mano izquier-da.
Como parece que no es esta la primera vez que Matilde tiene que sufrir molestias é insultos por parte de las hermanas Veiguela, que no la permiten que tranquila-mente pueda dedicarse á su trabajo, las agresoras fueron denunciadas al Juzgado.

En la madrugada de anteayer detuvie-

ron los serenos en la calle del Orzán á Manuel López Novo, que conducía un sa-co de patatas.
Sometido el sujeto á un interrogatorio, confesó que las patatas las había sustraído de una huerta en San Pedro de Visma, por lo cual fué denunciado al Juzgado munici-pal de Oza.
El guardia del cuerpo de Seguridad Ri-cardo del Arco, estaba días pasados total-mente embriagado, y en la csa número 22 de Santa Catalina, donde habita, promovió un escándalo enorme, teniendo que inter-venir varios compañeros para apaciguarlo.
El gobernador civil castigó al guardia con diez días de suspensión de sueldo y con apricibimiento de que si reincide será separado de su destino.

SANTIAGO
Salió para Madrid el diputado á Cor-tes por Betanzos y catedrático de esta Universidad D. Lino Torre y Sánchez-Somoza.
Se van á concentrar en el Ayuntamiento para gastos de benecina, todos los dueños que en Santiago tienen automóviles, pagan-do un tanto alzado, y pudiendo así libre-mente hacer uso de dicha sustancia.

Al vecino de Agiön, en Ames, Manuel Lago Guerra lo detuvo la guardia civil en-tregándole al Juzgado por disparo de ar-ma de fuego.

Llegó á esta ciudad D. Federico Elena, capellán de honor de S. M.

FERROL
Las colectividades obreras telegrafían á los señores Soriano é Iglesias, dándoles las gracias por haber aceptado la invita-ción para venir á Ferrol á tomar parte en el mitin que organizan.
Un conocido y joven republicano ha ofrecido cuanto sea preciso para el mejor recibimiento de los dos incansables propa-gandistas.

Según noticias recibidas en este Juzga-do, en las Somozas se promovió una rey-erta, resultando una mujer herida de un tiro de revólver.
Ignóranse las causas que motivaron la reyerta.

ORENSE
La Guardia civil del puesto de Petin, ha detenido en el pueblo de la Portela á los paisanos Antonio Fernández Rivera, Maximino Fernández Gómez y José Gon-zález, por haber interido una herida con un cuchillo en el muslo de la pierna izquierda á su convecino José Vidal.
Dichos sujetos han sido puestos á dis-posición del juez municipal de aquel tér-mino.

Están convocados todos los republica-nos á una reunión que se celebrará hoy domingo, en el Café Moderno, á las diez de la mañana, en la que la comisión nombrada para la organización del partido, dará cuenta de sus gestiones, para proce-der al nombramiento de la junta directiva.

Se concedió la pensión, como esposa de reservista, de 50 céntimos diarios, á Gumeriada Cid, de Barbadanes en esta provincia.

PONTEVEDRA
En el tren de las diez de la mañana de ayer llegó á Pontevedra numerosa comi-sión del pueblo de Santiago que viene á significar al Sr. Montero Ríos su gratitud por haber conseguido que se decretase en aquella ciudad la celebración de mercados en domingo.
La comisión es portadora de album con firmas.
El número de expedicionarios pasa de cien.

El Sr. Besada vendrá á Pontevedra en la segunda quincena de este mes, con ob-jecto de pasar una larga temporada en su fin-ca de Poyo.
El exministro conservador se propone no regresar á Madrid hasta los primeros días de Octubre.

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Pontevedra, don Enrique Castella.

VIGO
Presentó dimisión la Junta directiva de Casino, que presidía el fallecido diputado provincial D. Cándido Otero.
Se convocó á todos los socios á Junta general, para el 15 de corriente, con ob-jecto de dar cuenta de la dimisión de la direc-tiva y nombrar una nueva.

Uno de los cocheros que días pasados estuvieron al servicio de los excursionistas ingleses que vinieron en el vapor *Mantua* promovió un escándalo, por no estar conforme con la cantidad que se le abonaba por llevar á unas señoras en el coche.

El ingeniero Sr. Méndez Núñez, que presenció el caso, intervino como mediador y aun dió una peseta de su bolsillo, para que el cochero no molestase más á las inglesas.

Detenido el cochero, permaneció hasta ayer en el calabozo de la Casa Consistorial.
Además, el alcalde le impuso una multa equivalente á la cantidad que percibió de las inglesas, y le condenó á pedir per-dón y á devolver la peseta al Sr. Méndez Núñez.

TUY
Ha sido nombrado condutor de la pa-rroquia de Padrenda de Couciro el ilus-trado sacerdote de esta ciudad D. Jaime Fariñas, aventajado alumno que ha sido del Seminario Conciliar.

Ha sido nombrado médico de la cárcel del partido de Tuy, D. Eduardo Martínez Martínez.

NECROLOGÍA

Falleció, en Santiago, D. José de la Iglesia.

Desde Málaga

El carabnero Tornero
Madrid 11-22'15.

Continúa encerrado en el castillo de Gibralfaro el carabnero Tornero, recientemente detenido.

Los médicos obsérvanle constante-mente.

Parece que se acentúa la impresión de que ha cometido el crimen en un acceso de demencia.

Entre el detenido y su mujer é hija desarróllanse escenas desoladoras.

Alemania y el Vaticano

El espíritu público reacciona

El artículo publicado por un diario de Roma haciendo constar la actitud francamente conciliadora del Vaticano frente á los protestantes alemanes, ha-bía producido un excelente efecto en el espíritu público; pero un alto perso-naje político afirmó que el artículo de referencia era obra tendenciosa del alufido periódico, determinando esto una reacción en sentido hostil al Vati-cano.
La prensa de Berlín concede impor-tancia á este asunto, dedicándole extensas informaciones.
En los centros diplomáticos tam-bién despierta gran atención.

El Sr. Burell

Felicitaciones

El nuevo ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, está recibiendo nu-merosas felicitaciones por su nombra-miento para aquella cartera.
Propósitos de Burell
La inspección
Una de las cosas á que primera-mente atenderá el Sr. Burell, es la re-forma de la inspección en la ense-ñanza.
Propónese hacer un detenidísimo estudio de este asunto, inspirándose, desde luego, en las iniciativas apunta-das por el Sr. Conde de Romanones.

Marruecos

Cada vez peor

Los últimos despachos de Tánger dan cuenta de la gravísima situación en que se encuentra Muley Haffid.
Cada vez escasean más los ele-mentos que se habían puesto á su lado para sofocar la rebelión.
Esta se hace general.
Créese que Muley Haffid tendrá que abandonar el trono.

De Sevilla

Los republicanos

Según dicen de Sevilla, despierta interés la asamblea que se propone celebrar mañana (hoy) la Unión repu-blicana para la reorganización del parti-do.
Concurrirán á ella importantes ele-mentos.
Las autoridades sevillanas han adoptado algunas precauciones en pre-visión de que ocurran sucesos des-agradables.

El cardenal Rampolla

Su estado

Esta tarde ha circulado el ru-mor de que el cardenal Rampolla se hallaba en estado praegónico.
La noticia ha resultado un canard.
Según dicen telegramas de Roma, su estado de salud es bastante delica-do, pero no despierta, por ahora el te-mor de un funesto desenlace.

Los terremotos

Siguen apareciendo cadáveres

Desde Roma envían despachos dando nuevas noticias acerca de los terremotos últimamente habidos en Nápoles.
De entre los escombros de los edi-ficios destruidos por las sacudidas, se extraen cadáveres todos los días.

Los heridos

La Reina, enfermera

El número de heridos es muy su-prior al que se creyó en un principio.
A muchos de ellos, los cura la Rei-na Elena personalmente.

El público aclámala con un entu-siasmo delirante.

El Gobierno

Envío de socorros

El Gobierno ha enviado algunos socorros con destino á las familias que han quedado en la miseria á con-secuencia de los terremotos.

Nuevas sacudidas

Aumenta el pánico

En algunos pueblos de campo se ha experimentado una sacudida tan li-gera, que pasó casi inadvertida.
Témese que sea precursora de nue-vos terremotos.
Al hacerse pública esta noticia, apo-deróse de todos los habitantes de la región Sur de Italia, un pánico es-pantoso.
Muchas familias emigran refugian-dose en Roma y otras capitales.

De Barcelona

La huelga de metalúrgicos

El gobernador de Barcelona ha te-legrafiado al Sr. Ministro de la Gober-nación diciendo que la huelga de obre-ros metalúrgicos, carece, en realidad, de importancia y que puede darse por solucionada ante las gestiones que las autoridades vienen realizando.
Muchos de dichos obreros han vuelto ya á sus talleres respectivos.

De Cuba

En plena paz

Desde Cuba comunican que el mo-vimiento iniciado por algunos descon-tentos ha fracasado en absoluto.
En toda la isla reina tranquilidad absoluta.
El presidente Gómez ha manifesta-do en una entrevista celebrada con un re-dactor de *La Lucha*, que la rebelión que se había iniciado en algunos pun-tos del campo no había tenido impor-tancia de ningún género y que podía considerarse absolutamente pacificada toda la isla.

Canalejas

y López Domínguez

Relaciones cordiales

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el general López Domínguez.
Trataron de diversos asuntos de actualidad, hallándose de perfecto acuerdo respecto de todos ellos.

Política religiosa

La nota del Vaticano

El Sr. Canalejas espera la nota del Vaticano acerca de las negociaciones entabladas para la reforma del Concor-dato, antes de la apertura de las Cor-tes.
Sigue la impresión de que el Vati-cano está conforme con el Gobierno en algunos de los puntos principales.

El Sr. Merino

Otro día en el campo

También ha pasado el día de hoy en el campo el Sr. Merino, siguiendo la prescripción facultativa.

Por una Real orden

Numerosas felicitaciones

El Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones del extranjero por la Real orden relativa á la libertad de cultos.

La reunión de las mayorías

Esperando á Montero Ríos

Mañana es esperado en esta Corte el Sr. Montero Ríos para celebrar la anunciada reunión de las mayorías.

El Rey

Cuándo llegará

El próximo lunes llegará á esta Corte D. Alfonso.

Nuevos consejeros de Estado

Auñón protesta

El lunes serán nombrados conse-jeros de Estado, los Sres. Maura, Allen-desalazar, Ugarte, Linares, Suárez In-clán, Ferrándiz, marqués de Pidal y Rodríguez Sampedro.
El Sr. Auñón protestará de estos nombramientos por entender que le corresponde á él una vacante.

Un discurso de Montero

Gran ansiedad

En la próxima reunión de las ma-yorías pronunciará también un discurs-o el Sr. Montero Ríos.
Propónese tratar en él algunos de los asuntos que más preocupan actual-mente la atención pública.
Reina gran ansiedad por oír al se-ñor Montero Ríos.

La condesa de Toreno

Su fallecimiento

Ha fallecido la condesa de To-reno.
Su muerte es sentidísima.

Alejandro Lerroux

A Sevilla

Ha marchado para Sevilla Alejan-dro Lerroux para asistir á un mitin de propaganda.

El Sr. Burell

Cumplimentando á la Reina

El nuevo ministro de Instrucción pública, ha cumplimentado hoy á la Reina madre.

Los republicanos

Actitud extraña

Los republicanos han acordado no asistir á la reunión de apertura de las Cortes.

Los Senadores

Justificando su situación

Han justificado su actitud legal 77 senadores.

Por un cuadro

Actitud del ministro

El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado al gobernador de Lugo ordenándole que no tolere la salida del cuadro que han vendido los Padres Escolapios de Monforte.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	85'65
fin corriente...	86'95
Diferentes séries...	101'20
Amortizable al 5 por 100 al contado...	
Acciones	
Banco de España...	03'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	37'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	291'00
Azucareras preferentes...	75'50
id. ordinarias...	21'00
id. obligaciones...	86'50
Cambios	
París vista (francos)...	7'05
Londres vista (libras)...	27'04

Hallazgo de un feto

Hallándose ayer varios niños ju-gando en el camino que de la carre-tera del Cementerio conduce á Magoy, hallaron tirada entre el centeno una caja, de las de papel de cartas, conte-niendo un feto.
Inmediatamente pasaron aviso á la Guardia municipal que se personó en el lugar del suceso, recogiendo la ca-

ja, que quedó depositada en el cuarto de municipales, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

El feto estaba todavía en embrión y apenas hará tres meses que empezó a formarse.

Practicáronse algunas gestiones para el esclarecimiento del hecho, pero no han dado, por ahora, resultado.

Se dió orden de que el feto sea enterrado en el Cementerio.

LUGO

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), subsecretario de Instrucción pública, puso á disposición del nuevo ministro, Sr. Burell, el cargo que viene desempeñando en aquel departamento ministerial.

El Sr. Burell le significó sus vehementes deseos de que siguiese desempeñándolo, toda vez que él no era sino una continuación del anterior ministro.

Por las autoridades militares de Ferrol y Lugo están reclamados por faltar á concentración y deserción, respectivamente, Antonio Franco Devesa, natural de Santa Leocadia de Parga, y Tomás Rodríguez Varela, de Gayoso, en Otero de Rey.

El juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal á José Rodríguez González, de San Pedro de Labio, para litigar contra José Rodríguez López, de Santa María de Duacos.

Se ha recibido del capitán general un telegrama para que se envíen de las distintas compañías del regimiento de Zaragoza, 59 soldados á la quinta división orgánica, en Valencia, para cubrir bajas.

Anteayer mañana se verificó en el cuartel de Isabel II el sorteo, entre los soldados que tienen que marcharse.

Hoy mañana pasarán, con dirección á Valencia también, los soldados sobrantes de los regimientos de Isabel la Católica y Zamora de la Coruña y Ferrol.

¿Y las dos compañías destinadas á Lugo?

La Asociación que se ha fundado en Vigo para fomentar el turismo en Galicia, ha dirigido una invitación á la «British International Association of Journalists», de Londres, á fin de que vinieran sus miembros el próximo verano á visitar nuestra región. La colectividad británica acogió favorablemente el ofrecimiento y, en efecto, el día 24 de Julio desembarcarán en Vigo veinte de los periodistas que la componen.

Es indudable que la visita de tales expedicionarios tiene suma importancia para Galicia, ya que el principal objeto de la excursión no es otro que el de publicar sus impresiones en los periódicos en que asiduamente colaboran, contribuyendo así de un modo excelente y práctico á propagar las innumerables bellezas que nuestra región encierra.

El cargo de beneficiado de la Catedral de Santiago, vacante por fallecimiento del Sr. D. Anselmo Sanchez, corresponde en turno de gracia al Gobierno.

La Gaceta ha publicado una real orden dictando reglas sobre los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos vecinales.

Se anuncian las vacantes en el cuarto Regimiento de Artillería de obrero herrador de segunda clase, contratado por 4 años con el sueldo anual de 1.200 pesetas, de residencia en Vicálvaro.

Otra de igual clase en el 9.º Regimiento de Artillería, con igual sueldo y condiciones, de residencia en Barcelona.

Otra en el 7.º Regimiento montado de Artillería, de obrero ajustador, de oficio herrero-cerrajero con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, de residencia en Zaragoza.

Las instancias para optar á estos destinos, se dirigirán á los jefes de las expresados cuerpos, en el término de un mes á contar desde esta fecha, acompañados de certificados que acrediten su personalidad, conducta y actitud.

Don Angel López Alvarez, vecino de Frances, Ayuntamiento de Guntín, concesionario por Real orden de 6 de Marzo de 1908 de un aprovechamiento de 207 litros continuos de agua por segundo, del río Miño, en el lugar denominado Bao Longo, en el indicado término municipal, con destino á fuerza motriz de un molino harinero de tres ruedas, solicitó del Sr. Ministro de Fomento la concesión de una nueva prórroga de un año para terminar las obras del mencionado aprovechamiento.

La Guardia civil de la capital detuvo,

poniéndolo con el atestado correspondiente á disposición del Sr. Juez de instrucción, á José Ceide Gomar, vecino de la inmediata parroquia de San Martín de Hembreiro, el cual es autor de varios hurtos realizados á sus convecinos.

Por el ministerio de la Gobernación se dictó una Real orden anulando la proclamación de Concejales últimamente hecha por la Junta municipal del Censo de Villadriod y ordenando se verifiquen elecciones en aquel Ayuntamiento.

En el tren correo de hoy, ha llegado á esta capital, procedente de Vitoria, nuestro distinguido amigo D. Jorge Ozores Prado, quien, hasta hace poco, desempeñó el cargo de Jefe de la Inspección de Hacienda en esta provincia.

Sea bienvenido.

El inspector jefe de vigilancia de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Rosendo Díaz Porras, fué ascendido y destinado á Barcelona, donde ya prestó sus servicios.

Para el lugar que dejó vacante el señor Porras, está destinado el agente de Barcelona D. Manuel Vergara Bartolomé.

Enviámos al Sr. Porras nuestra enhorabuena.

Ayer, según ya habíamos indicado, llegó á esta ciudad el notable abogado don Angel Herrera Oría, el cual dará hoy á las nueve de la noche en el Teatro-Circo, una conferencia católico-social.

Han ido á esperarle á la estación el director y vicedirector de la Juventud Antoniana y una comisión de congregantes, que, con el Sr. Herrera, regresaron á la ciudad en el automóvil del Sr. Izuel.

El famoso escalador José Puertollano está llamando poderosamente la atención en Ferrol.

Días atrás procedió tan hábil como arriesgado artista á la colocación de la veleta en la torre de la parte Norte de la iglesia de San Julián, sin que le haya amedrentado la lluvia pertinaz que en fuertes chuascos estuvo cayendo durante todo el tiempo que duró su faena.

Presenciaron su peligrosa labor desde las inmediaciones de dicho templo más de dos mil personas.

La esfera, la cruz y la veleta, fueron subidas á la cúpula de la torre por medio de un sencillo aparejo montado en una polea.

El Sr. Puertollano invirtió en esta operación media hora.

El escalador, para encaramarse á las alturas, sólo se vale de unas cuerdas. La numerosa concurrencia que presenciaba la arriesgada faena de este hombre original al verla tan felizmente terminada, dispensó una entusiasta ovación al singular trepador de las alturas.

Han sido destinados para las zonas de Orense y Lugo y para la caja de Mondónedo, cinco sargentos y diez cabos del regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Los diez cabos serán sorteados entre todos los que componen el regimiento.

Hoy se celebrará en el inmediato lugar de Sanfíz próximo á Montirón la tradicional romería que en honor de San Antonio de Padua celebran los vecinos de aquella parroquia, á la cual suele concurrir mucha gente de esta capital.

En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas 13

Cabrias 14

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. FERNÁNDEZ

CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien

pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada LOS ESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías . . . 3'50 ptas.

Id. de 16 á 32 id. . . 3'00 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías . . . 4'00 id.

Id. de 20 á 32 id. . . 3'50 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de ocho á diez de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Amoureux*, marcha.—Parés.

2.º *¡Exquisite!* vals Boston.—Gariel.

3.º *El Señor Joaquín*, alborada.—Caballero.

4.º *Fantasia de la zarzuela Marina*.—Arrieta.

5.º *Colombine*, minuetto.—Delahaye.

6.º *Alegrias toreras*, paso doble.—San Miguel.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 11:

Nacimientos.—Emilia Expósito Valcárcel, en Lugo; Josefita Expósito Valcárcel, en idem.

Matrimonios.—Manuel Cordero con Amparo Martínez, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de Sahagún, confesor.

El Tránsito de los Santos Mártires Basildes.

Tip. de El Progreso, Manuel Herrera, 9

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía-apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es perfecta.

Gran Exposición de pájaros americanos

CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 3

Se acaban de recibir 1.000 pájaros de todas clases:

Elenitas, picos de coral, ayulitos capuchinos, viuditas, ojos de naranja, periquitos tejedores, ruiseñores de Pequín, faisanes dorados y plateados.

Pasen á visitar la Gran Exposición

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA

PLA

Cura los CATARROS

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, á cargo de José M. Yañez y Compañía, se si-

gue expen liendo carne fresca de ternera, á los precios siguientes:

Pierna sin hueso, medio kilo.	0 95
Pierna con id., medio id.	0 70
Lomo bajo ó Rosbif, medio id.	0 90
Lomo alto, medio id.	0 70
Pecho, falda y ahuja, medio id.	0 50
Una lengua descargada.	1 00
Riñones, par.	0 80
Higado, medio kilo.	0 35
Una sesada.	0 20

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterrará dicho procurador, á quien lo desee.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la compra, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Genard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caen á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.

Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.

Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.

Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.

Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerrá, sale á las 16.

De Becerrá á Lugo, llega á las 10.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.

De Castro á Lugo, llega á las 10.

Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.

De Castroverde á Lugo, llega á las 10.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

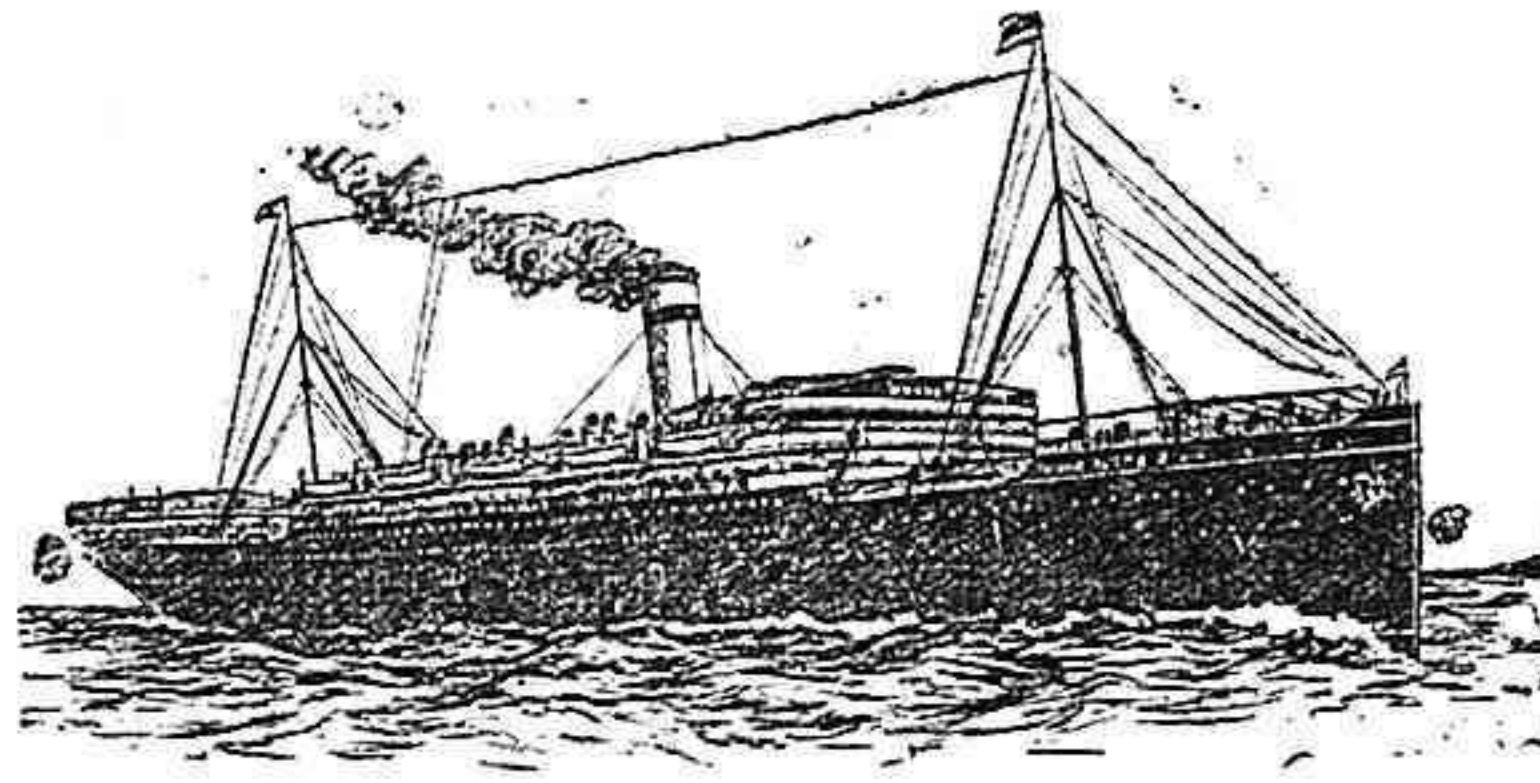
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

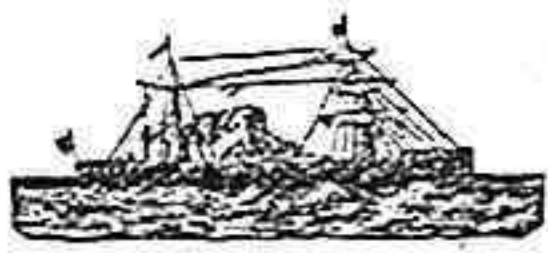
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio
> Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

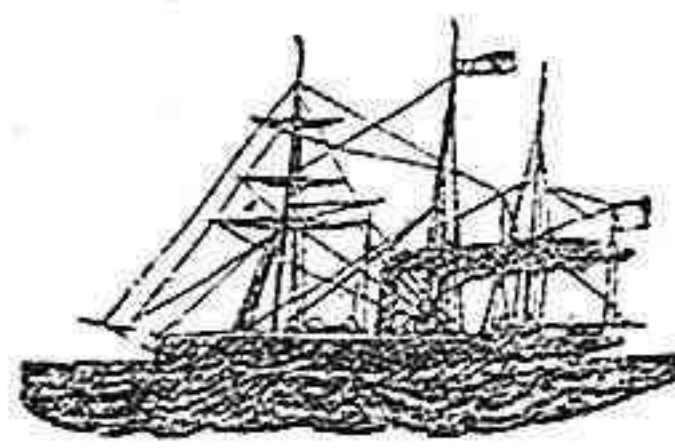
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4. >
Idem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	9 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.